Viérnes 22 de Mayo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2340

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143
... no vende ninguna ... la exclusividad de sus avisos.
Mme. Potteroy, Sánez y Cª. ... C. Lorrete y Cie. ... Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.30
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.10

Los avisos se reciben á toda hora.

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

EL SENADO NACIONAL

Fué considerada ayer por el Senado la renuncia presentada por el Dr. Del Valle, del cargo de Senador por la Provincia de Buenos Aires. La solucion que ha tenido este asunto, del cual la prensa diaria se habia ocupado, ha venido desgraciadamente á confirmar nuestros temores, realizándose los fines políticos que se advertian, velados con la forma en que se manifestaba el propósito de llenar á cabo un acto de deferencia para con la persona del Senador renunciante.

Admitiendo la hipótesis, de que haya habido sinceridad en las razones que determinaron á la mayoría del Senado, á la no aceptacion de la renuncia del Dr. Del Valle, la resolucion que ha sido consecuencia de ellas, deja establecido un precedente funesto en la práctica de nuestro parlamento, cuya estension puede ser peligrosa mañana.

Han prevalecido en este caso las consideraciones personales y las deferencias al interés individual, sobre las conveniencias y el interés general de uno de los Estados de la Nacion,—y se ha herido en lo mas profundo los derechos políticos de la Provincia de Buenos Aires, cuya representacion queda en parte anulada, en las grandes cuestiones que van á debatirse en el Senado.

Somos los primeros en reconocer las bellas cualidades del Dr. Del Valle, y los meritorios servicios que ha prestado á la Provincia, con la representacion que de ella ha ejercido en el Congreso, pero el Senado, no ha podido en el caso que le ofrecia la renuncia presentada, hacer cuestion de deferencias ni de consideraciones personales, con menoscabo de los derechos y de los intereses de un Estado.

La renuncia del Dr. Del Valle era de carácter indeclinable, fundada en la imposibilidad material de asistir á las sesiones durante el presente año, y respondiendo al propósito de que *el Estado de Buenos Aires pudiera nombrarle reemplazante que ejerciera plenamente la representacion que le acuerda la Constitucion Nacional*. Estos son los términos espresos de su renuncia. No cabia, pues, otra cosa que su aceptacion inmediata, porque ella es la práctica de todos los Parlamentos en los pueblos regidos por instituciones análogas á las nuestras.

No cabia otra cosa, si se tiene en cuenta el papel que juega el Senado en nuestro sistema político, y el carácter que tienen en él los Estados que forman la Nacion. Y sin embargo, ¿qué es lo que ha hecho el Senado? ¿Cómo ha respondido á esa renuncia motivada por causales que imponen su aceptacion?

Diciendo que razones de deferencia y consideracion personal al Dr. Del Valle, han inspirado á la Comision de Poderes para no aceptar su renuncia, y acordarle licencia por tiempo indeterminado. Es de este modo que se hacen prevalecer los intereses personales sobre los de la generalidad; es así como se deja sin representacion política á la Provincia de Buenos Aires.

En una época como la actual, en que las pasiones políticas falsean el juicio, y las ideas giran al rededor de los intereses mezquinos y efímeros de los hombres, una resolucion como la adoptada por la mayoría del Senado, ofrece un pensamiento libre de preocupaciones y de las ataduras del servilismo, un cuadro desconsolador.

Fuimos los primeros en revelar el plan preconcebido y uniformado en ciertos hombres, de no aceptar la renuncia de Del Valle, pero hicimos la revelacion con aquella certidumbre que traen los actos que la lógica impone; es decir, con la conviccion de que la renuncia sería aceptada, y que ese plan no pasaria de ser una idea acariciada por mentes que se ofuscan al calor del delirio que ciertas ambiciones produce en los espíritus pequeños.

La cuestion ofrece mayor importancia aun bajo el punto de vista constitucional, si se trata de escaminar la estension de los poderes que tenga el Senado para ir hasta privar á una de las Provincias de la representacion que les acuerda la Constitucion, cualquiera que sean los medios por los cuales se opere esa privacion, dentro de la práctica ó procedimiento parlamentario.

En efecto, ¿cual sería la situacion de un Estado, si sus dos representantes renunciaran el cargo indeclinablemente, y el Senado no aceptase las renuncias? ¿Quedaria el Estado sin la representacion necesaria que la Constitucion le asegura?

¿Podria el Senado compeler á los renunciantes á continuar en funciones cuyo desempeño resisten?

La solucion afirmativa en ambos casos sería absurda y contraria al espíritu y á la letra de nuestras instituciones; sería ir mas allá de las facultades de que están investidas las Cámaras que ejercen el Poder Legislativo.

La representacion que la Constitucion acuerda y garante á las Provincias en el Congreso, no tiene el carácter de una concesion por éste otorgada, es un derecho reconocido en los Estados y que no puede ser restrinjido ni violado por ninguna de las Cámaras, so pena de alterar fundamentalmente nuestra organizacion política.

El precepto por el cual las Cámaras proceden sobre la aceptacion ó nó aceptacion de una renuncia, segun los casos, es puramente de órden reglamentario, sin que pueda por ello alterarse el artículo 54 de la Constitucion Nacional que lejisla espresamente sobre el caso ocurrido.

Cuando vacase alguna plaza de Senador, por muerte, renuncia ú otra causa, el Gobierno á que corresponde la vacante, hace proceder inmediatamente á la eleccion de un nuevo miembro. Tal es el principio consignado en ese artículo.

Las modalidades que puede sufrir su aplicacion son bien definidas. Hay un elemento indispensable para que se proceda á la nueva eleccion, y es la comunicacion oficial de la vacancia que debe hacerse, y que los Gobiernos de Provincia pueden requerir, ejerciendo un derecho propio, cuando la comunicacion no se lleva á cabo.

El Senado no puede obligar al doctor Del Valle á que continúe en un puesto del que renuncia indeclinablemente, ni restrinjir ó privar á una de las Provincias el derecho de nombrarle reemplazante. Estas pueden requerir la aceptacion de esa renuncia ante el hecho evidente de que se les cercena la representacion que la Ley Fundamental les acuerda á fin de hacerla efectiva.—Y el Senado, en una situacion así creada, se vería en el caso imprescindible de volver sobre sus medidas adoptadas con una ligereza de criterio que no se esperaba de los padres de la patria.

Apuntamos ideas ligeramente, en una cuestion de tan vital importancia; que trataremos con el tiempo y estudios necesarios.

SUELTOS

El General Roca es individuo que se dormirá en todo ménos en las pajas, tratándose de los hombres que deban ayudarle en la campaña iniciada contra las libertades públicas.

Ha encontrado el segundo tomo de la individualidad de Irigoyen, y lo hace venir para darle colocacion en el escaparate donde figuran sus obras. A estar á lo que *El Debate* de ayer nos revela, las obras del tunel del Saladillo se dan la mano con las relativas á ciertos canales de irrogacion en Tucuman bajo la iniciativa del doctor Paz y el ukase sobre las elecciones municipales aquí, ofrece sus analogías con iguales escándalos que los que tuvieron lugar en aquella Provincia y por aquellos tiempos en que el nuevo elejido prestaba á Tucuman las luces de su talento y de su ilustracion. Esto quiere decir simplemente que los doctores Paz è Irigoyen figurarán como Ministros del Interior en el período de Gobierno del General Roca.

La circular política dirijida por el doctor Gallo á las provincias buscando adhesiones para la candidatura del doctor Irigoyen, es un falso aleteo que concluirá por hacer clavar á este mas pronto el pico, ó por huir del circo donde los candidatos lidian diariamente.

En casa de un señor don Ramon Gomez ha tenido lugar la primera reunion *caracterizada* para iniciar los trabajos políticos de la candidatura Juarez Celman.

Los elementos *populares* que concurrieron á la calle Maipú 9, pasaron de 8 del número de la casa. Eran 17....

Tan pobres de concepciones cerebrales son los *juaristas* que hasta en los detalles de organizacion siguen el órden del «Gran Comité Argentino»—con la diferencia que hacen una parodia de la forma.

A la reunion que se efectuó en la casa del doctor Del Valle, asistieron quinientas personas, distinguidas todas por la posicion que ocupan en la sociedad argentina, y á la efectuada en la sala de ese señor Gomez concurrieron *diez y siete!*—Antonio Cambaceres, Parravicini, Guillermo Binden, Lindolfo Dávila, Aureliano García, Gabriel Lársen del Castillo, Guillermo Torres, Gervasio Granel, Urdinarrain, Estanislao S. Zeballos, Florencio Carrigós (hijo), Federico Bonorino, Mariano Maisan, Francisco Soto y Calvo, Julian del Intento, Juan Bialesta y Andrónico Castro.

«El doctor Juarez Celman, dice *La Nacion*, pasaba de una pieza á otra, demorándose en cada una de ellas lo suficiente para saludar á las personas que le *eran presentadas*».

Las personas que le eran presentadas!

Hé ahí la popularidad de *Miguel I*. Se apersona á un grupo de individuos que van á iniciar los trabajos políticos y no conoce á los presentes.

Insisten algunos diarios en las esplotaciones ridículas de sostener el absurdo de que Fulano dijo tal cosa y que Zutano agregó la otra.

Testimonios escritos desmienten las afirmaciones de *La Nacion*, y sin embargo el colega insiste ratificándose.

Tan poco respeto tiene el General Mitre por la sociedad á que pertenece, que no bastan las rectificaciones hechas para que ceda á sus absurdas pretensiones de sostener afirmaciones que se niegan con manifestaciones honrosas.

¿Qué significa esto de querer el General Mitre hacer prevalecer afirmaciones erróneas?

¿Difamar?

Tributamos siempre el respeto que merece el General Mitre; pero cuando le vemos descender hasta exhibirse como calumniador, no podemos ménos que condenar su conducta y deplorar la decadencia de sus facultades intelectuales.

¿No le ha bastado al General Mitre que el doctor Rocha haya contestado á un amigo suyo: «No he dicho nada del Ejército, por el cual tengo respeto y cariño»?

¿No es suficiente la rectificacion que hace bajo su firma el señor don Alberto Huergo?

¿Qué interés tiene el General Mitre—despues de esas declaraciones categóricas—en sostener las crónicas de sus dependientes?

¿Usar la calumnia como arma de combate?

Si mañana el General pronuncia un discurso y un gacetillero de El Demócrata lo publica adulterado, y el señor Mitre lo rectifica y amen de su rectificacion este diario ratifica las afirmaciones del noticiero, ¿qué diria el autor de la historia de Belgrano?

Que El Demócrata le calumniaba, verdad?

Pues eso mismo dice El Demócrata de *La Nacion* y su propietario, que consiente esos abusos condenados por la opinion de la gente sensata.

TELEGRAMAS

Montevideo, Mayo 21.

La Comision de Hacienda de la Cámara ha dado principio al estudio de las modificaciones hechas al proyecto del puerto de Montevideo, celebrándose anoche una reunion á la que asistieron todos los Ministros.

Por efecto del mal tiempo no hay seguridad de que se embarque hoy la comision que vá al Paraguay.

Ha salido para esa Marcelino Santurio que segun se dice vá comisionado por el Gobierno en asuntos relativos al proyecto puerto.

Se sigue desmintiendo la noticia de la renuncia del General Santos. Todo hace creer que es una falsedad de que se ha querido aprovechar la oposicion.

No hay mas noticias de interés.

Tiempo frio y lluvioso.

Salen: *Apolo, Olimpo* y *Silex.*

Rosario, Mayo 21.

Se ha empezado á repartir con profusion una hoja suelta que ha remitido el Centro Irigoyenista de esa con objeto de que se constituya un Club que responda á esa candidatura. Trabajan en balde, pues Irigoyen cuenta con muy pocos amigos en esta por lo que será sumamente difícil su constitucion.

Anoche se produjo un incendio en la casa del Sr. Bazigalupi, calle de la Rioja, quemándose parte del edificio. Las pérdidas materiales son insignificantes.

Segun dice *La Capital* está dispuesta á proveer todos los cargos que ha hecho al Gefe Político del departamento y que este no la acusará.

Esta semana se inaugurará el nuevo edificio de Escuela Normal.

El 25 de Mayo formará la seccion de artillería, el batallon de Gendarmes, el cuerpo de vigilantes y serenos.

Con 900 toneladas de trigo ha salido para Liverpool la barca inglesa *Premier*.

Entre-Rios, Mayo 21.

El Comandante Justo P. Barcas ha fallecido repentinamente, siendo muy sentida su muerte por ser uno de los soldados de mas prestigio que el partido liberal contaba en este Departamento.

Córdoba, Mayo 21.

Hay el pensamiento de instalar en el Departamento de Rio Segundo un Club Rochista.

La prensa católica ataca rigurosamente la candidatura de Juarez Celman.

En la primera sesion del Concejo Deliberante se presentará un proyecto de secularizacion de cementerios que se cree será aprobado.

Se ha dictado un decreto nombrando una comision que organice una sociedad anónima para establecer una fábrica de porcelana.

El Dr. Joaquin Requena ha salido para Tucuman.

El 25 de Mayo abrirá la sociedad *Copabacan* un bazar cuyos productos se destinarán al sostenimiento de la escuela práctica que tiene.

El 4 de Junio se verificará el matrimonio del Ministro de Gobierno Sr. Figueroa con la señorita Rita Castaño.

San Juan, Mayo 21.

Ha sido fallada la causa que sobre los sucesos del 6 de Febrero se seguia á Clemente Cuello condenándolo á presidio indeterminado.

San Nicolás, Mayo 21.

El *Horrox* ha salido de este puerto con 267 fardos de lana.

Está cargando cueros lanares y maiz con destino á Burdeos el *Ville de Montevideo*.

Con materiales férreos han entrado la barca inglesa *Kaffler Chieff* y la alemana *Luise Supeke*.

Tiempo variable.

Bahia Blanca, Mayo 21.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas mayas.

En ese dia se verificará la solemne proclamacion del Dr. Rocha para Presidente de la República.

Se han nombrado ya las comisiones necesarias al asunto y el sitio de la reunion será la Plaza Rivadavia.

Patagones, Mayo 21.

El estanciero Carasabel ha vendido en la costa del Rio Negro 1000 animales vacunos á 16 nacionales.

DE TODAS PARTES

MONTEVIDEO

Sobre la renuncia del General Santos—Los diarios de Montevideo confirman el telégrama que ayer dimos de nuestro corresponsal en la vecina orilla. El General Santos no ha pensado en renunciar, tanto es así, que el Mensaje que recibió el Senado no debia ser de tanta importancia como revestiria un acto de ese género, cuando ni aun fué tomado en consideracion por el momento, como hubiera sucedido si realmente hubiera tratado de la renuncia del primer Majistrado.

Caridad—A la invitacion que varias señoras de Mercedes dirigieron á la esposa del General Santos, demandando socorros para los pobres de la localidad, ha contestado con la siguiente carta remitiendo al mismo tiempo 500 pesos.

Montevideo, Mayo 6 de 1885.

Señora doña Elvira Chopitea.

Mercedes.

Señora:

Hace poco tiempo tuve el gusto de recibir una carta suya pidiendo mi cooperacion para una obra benéfica de esa localidad.

Dispuesta siempre á ayudar á los necesitados, pues creo que la mision de la mujer en la tierra es hacer obras de caridad y enjugar las lágrimas de los que lloran desgracias verdaderas, me permito adjuntarle quinientos pesos para que se sirva darles el destino que crea oportuno.

Soy, señora, su atenta S. S.

Teresa M. de Santos

Cámara Legislativa—Continúa esta Cámara la discusion al proyecto de ley sobre conventos.

Se ha presentado una proposicion aumentando los derechos en las bebidas alcohólicas y tabaco, pagando un centésimo cada litro de bebida y lo mismo por el kilo de tabaco cuyo producto se aplicará para la construccion de Escuelas del Estado.

Atropellos de súbditos estranjeros—Por las noticias dadas de los jefes de los Departamentos, se han desautorizado por completo las denuncias que varios periódicos dieron de atropellos que la policía habia hecho á varios españoles y brasileros.

Honores—Se han decretado los honores que se harán el dia del embarque de los trofeos devueltos al Paraguay; un batallon de infantería es el encargado de hacer los honores y en el acto de la entrega á bordo de la *Artigas* una salva de 21 cañonazos saludará la bandera Paraguaya.

Regatas—Se hacen grandes preparativos para las que el *Montevideo Rowing Club* organiza para el 4 de Junio.

Tomarán parte los esquifes de todos los buques de guerra que hay en el puerto, y el acorazado argentino disputará la victoria tripulando sus canoas remeras esperimentadas.

Recepcion—Se ha fijado para el Viernes la recepcion oficial del representante austro-húngaro baron de Salberg.

Teatro Cibils—La compañía que actua en este teatro es cada noche mas aplaudida. En la representacion de la obra de Sardou *Divorçons* el éxito sobrepujó á todas las esperanzas que se tenian.

La Duce-Chechi y Andó obtuvieron muchos y justísimos aplausos.

ROSARIO

Lejislatura—El 25 de Mayo se verificará la apertura de la Lejislatura Provincial.

Puente—Se ha nombrado en tribunal arbitral que en el término de dos meses fije la indemnizacion que se debe dar á los señores Rodriguez y Ca., antiguos concesionarios del puerto, y cuyo contrato se rescindió por decreto que el Gobierno Nacional espidió en Enero último.

Por parte del Gobierno Nacional ha sido nombrado arbitral el doctor Delfin Gallo y por la parte de Rodriguez el doctor Manuel Obarrio.

Como tercero en discordia se ha nombrado al Presidente de la Suprema Corte de Justicia Federal.

Las costa del juicio las pagará cada parte.

SAN NICOLAS

Estacion—Se van á empezar en muy breve tiempo las obras de la estacion central del ferro-carril del Oeste, habiendo celebrado la empresa un contrato con D. Nicolás Netto, vecino de esta, la cantidad de 3000 quintales de cal viva.

LA PLATA

Ligislatura Provincial.—Este cuerpo se reunirá hoy en Asamblea General para ocuparse de la renuncia del Diputado nacional Dr. Juan P. Romero y del contador de la oficina del ramo, Sr. Riglos.

Guardia Nacional—Por el padron que de la guardia nacional activa de la Provincia ha hecho la Inspeccion de Milicias, resulta que consiste de 75020 plazas, divididas en 20460 de infantería y 34560 de caballería.

Nombramientos.—Se han hecho los siguientes: Escribiente del Museo de la Plata, Leon M. Amada; Juez de Paz de Moreno, Ireneo Rebollo; Municipal titular, Ignacio Maldonado; Municipal suplente, Luciano E. Monsalvo; Juez de Paz suplente de Rojas, Pedro Salaver; Juez suplente de Ramallo, Santiago A. Oliva; Juez de Paz suplente del Tuyú, Emilio Baldazarre.

Consulta—El Gobierno ha sido consultado por la Municipalidad de San Martin sobre los puntos siguientes:

1° En caso de heridas y no habiendo en el distrito Médico de Policía, ¿puede el Juez de Paz solicitar los servicios de cualquier facultativo?

2° Una vez prestados los referidos servicios ¿quien los remunera, la Municipalidad, el heridor ó el herido?

3° En caso de ser cualquiera de estos últimos y no siendo el delito de competencia del Juzgado, ¿puede el Juez de Paz obligar á los presos á pagar el honorario médico, antes de ser pasados al Juez competente?

4° Siendo el heridor y el herido insolventes; ¿quien deberá pagar los honorarios?

5° Tratándose de autopsias, etc., ¿es la Municipalidad la que debe pagar el gasto?

Municipalidad—A esta Corporacion le ha sido acordada la suma de 40000 pesos m/n. para pago de deudas.

Tambien ha sido autorizada para emplear en las fiestas patrias del 24 y 25 del actual la cantidad de 4000 pesos m/n.

Cámara de Diputados—En la última sesion que esta Cámara celebró, prestó juramento el Diputado Félix Rivas, haciendo presente el Presidente á todas las comisiones la necesidad del pronto despacho de los asuntos que tienen á estudio.

Se sancionó que la falta de un Diputado fuese multada en 40 pesos m/n. si la ausencia del Diputado imposibilitase el *quorum* y 4 pesos m/n si no resultaba aquel inconveniente.

Tambien se aprobó el proyecto de conceder á la Municipalidad de Navarro la suma de 16000 pesos m/n para la construccion de Escuelas.

Nombramiento de Director—En la próxima semana el P. E. elevará al Senado un Mensage pidiendo su acuerdo para nombrar Director de la 3ª division de los ferro-carriles de la Provincia á don Adolfo D'Amico que lo es de la 4ª.

Reparaciones—Hoy empezarán á hacerse algunas reparaciones en el ramal del ferro-carril del Oeste que une esta estacion con la de Pereyra, pues se teme que se haya resentido algo por efecto de las últimas lluvias.

Compañía á debutar—En esta semana llegará la compañía gimnástica, de que es director el Sr. Cárlos Roppi y que actuará en el circo Humberto 1° sito en la calle 2 y 42.

Pagos—Por el Ministerio de Gobierno se han espedido las siguientes órdenes de pago:

—A D. Luis Dell'Isola y Ca. por empedrado 28.097,67 ps. m/n.

—Al Club de carreras de Pergamino 400 id id.

—Al Habilitado del Ministerio de Gobierno para gastos 300 id id.

—A la Municipalidad de Mercedes para la Esposicion y Féria Rural, 545 id id.

—Al Juez de Paz de esta misma localidad por asignaciones 227 id id.

—Para la construccion de un templo en Mercedes 372 id id.

Al Departamento de Ingenieros 10,000 id id.

BELGRANO

Club político—Ha quedado organizado el comité que sostendrá en esta localidad la candidatura del Dr. D. Dardo Rocha, quedando formado de la manera siguiente:

Presidente Honorario—Gral. Teodoro Garcia.
Presidente Titular—Dr. P. Llamb Campbell.
Vice 1°—Sr. Alvaro Pinto.
Vice 2°—José G. Saborido.
Tesorero—Dr. Jaime Carrillo.
Pro id—Sr. Ilarion Romero (hijo).
Secretarios—Dr. Benito Pondal, Sebastian Saborido, Alberto Ponsati, Juan D. Mendoza, Enrique Calveti, Julio Gorini.

Consejo Ejecutivo—Dr. Emilio Agrelo, Dr. Julio Fonrouge, Sr Florencio E. Nuñez, Mariano Agrelo, José Hernandez, Justo Arauz, Dr. Manuel T. Podestá, Cárlos Sidders, Gregorio Rebollo, Emiliano F. de la Puente, Dr. Cándido V. Mendoza, Antonio Carboni.

Vocales—Dr. Santiago Luro, Emilio Bunge, Benigno Velazquez, José D. Saborido, Juan Bayley, Enrique Bellinghurst, José Leon Oliver, Lázaro Montero, Angel Zuzaubiscar, Mariano Billinghurst, Enrique Wapper, Hilarion Romero (padre), Juan Tomás Rebollo, Alejandro Woolter, Antonio Fonrouge, Bernardo Pondal, Juan M. Casullo, Emilio M. Pinto, Pedro Montes, Zoilo Querido, Fausto Maldonado, Gustavo Cominguez, Juan Lanbruschini, Vicente Gimenez, Cárlos Rico, Guillermo Furst, D. Wilken, Adolfo Bruayud, Eugenio Rivarola, Blas Branzuel, Manuel Vila, Lucio Costa, Emilio Gonzalez, Benito Niño, Juan D. Flores, Cárlos White, Pascual Pacheco, Arturo Lescano, Rafael Britos del Pino, Anacleto Espíndola, Julio Gonzalez, Juan Antonio Agrelo, Eliseo Velazquez, Nicolás C. Aquino, Cárlos Lescano, Honorio Tolosa, Juan Garcia.

Delegados al Comité Central—Señores Alvaro Pinto y Arturo Carranza.

Al acto concurrió numerosa y escogida concurrencia, reinando en todos el mayor entusiasmo por la idea.

GUALEGUAYCHU

Sociedad «La Caridad»—Las dos reuniones que con motivo de la inauguracion celebró esta Sociedad las noches del Sábado y Domingo, estuvieron sumamente concurridas, particularmente en el concierto certámen que se dió el domingo, siendo cumplido el programa fielmente en todas sus partes.

Introduccion de carnes—El Concejo Deliberante ha prohibido la introduccion de carne que no haya sido muerta en el matadero.

QUILMES

Reproducimos de *El Quilmero* lo siguiente:

Convencion—En la primera sesion que este Cuerpo celebre se tomará en consideracion la peticion de varios periódicos respecto al Jurado de imprenta.

«El Demócrata»—Con placer retribuimos á este apreciable cólega de la Capital Federal el saludo que dirije á la prensa á nombre de su nueva Redaccion, que la forman el Dr. Liborio Muzlera y José María Velazquez.

Al felicitar á ese diario por su cambio de materiales y aumento de formato, nos permitimos hacerlo en la persona de Velazquez, á cuyos esfuerzos, sacrificios y constancia debe el colega la prosperidad á que ha alcanzado en el periodismo porteño.

El Quilmero.

CATAMARCA

Nuevo Gobernador—El electo Gobernador Teniente Coronel Daza está visitando los departamentos antes de tomar posesion de su cargo.

En Belen fué objeto de una ovacion popular que fué disuelta por la policía como dice el siguiente telégrama:

«A *Javier Castro (hijo)*.

—Mientras el pueblo de Belen se dirigia tranquilamente á saludar al Gobernador electo, el Comisario de Policía atropelló la casa donde se alojaba aquel.

A los vivas entusiastas del pueblo, el Comisario contestaba con mueras é injurias personales al respetable huésped Teniente Coronel Daza.

La opinion pública, indignada por accion tan salvaje, condena unánimemente este atentado.

A. Villegas.»

CÓRDOBA

Empréstito—Puede darse por un hecho la negociacion del empréstito entre esta Provincia y el Banco Nacional.

Segun el nuevo arreglo, el Banco adelantará á Córdoba 800,000 nacionales en mensualidades de cien mil cada una, á contar desde el 1° de Junio próximo; debiendo entregar el resto en mensualidades de cincuenta mil pesos hasta completar el 1.200,000 que es el importe total sobre el cual se ha basado la negociacion

CONFLICTO ANGLO-RUSO

Poco ó nada adelantan las negociaciones entabladas para resolver este asunto. Las noticias que trae el *Patagonia* y que alcanzan hasta el 29 de Abril confirman las que por telégramas se sabian.

Inglaterra habia propuesto á Rusia que se sometiese á un juicio arbitral la conducta del General Komaraff y telégramas del 28 afirman que Rusia se habia negado á tal informacion, pero que no tenia inconveniente en dar esplicaciones sobre el hecho.

Segun el criterio de los diarios europeos, el silencio que guarda Alemania es consecuencia de la última entrevista que tuvieron los tres emperadores, en la que se dejaba á la Rusia completa libertad de accion en el Asia Central y que por lo tanto lo que ahora hace Rusia tiene la aprobacion de Alemania.

Por telégramas del 16 de Mayo se sabe que Rusia no ha aceptado ninguna de las proposiciones que su rival ha presentado, habiendo aprobado el Czar la conducta de Komaroff, regalándole una magnífica espada de honor y cruces de San Jorge á la division de dicho General.

Se habla de gran concentracion de fuerzas en el Cáucaso, por lo que hace presumir que los belijerantes no están dispuestos á cejar en sus propósitos y que acaso sean estériles los esfuerzos que se hagan para asegurar la paz.

COMERCIO

En las primeras horas de la mañana corrieron voces en la Bolsa de que el Gobierno habia recibido telégramas del enviado Pellegrini.

A causa de esto la rueda empezó con mucha fluctuacion.

Al contado el oro abrió á 135-60, haciéndose operaciones para el Sábado á 135⅞ 135-80 y fin de mes á 135 y 135-50.

Metálico—Siguieron las operaciones en este órden:

Al contado 20,000 á 135 y 136. Mayo 23 10,000 á 135 y 136. Fin de mes 40,000 á 135 y 136.

A plazos—Junio 30 30,000 á 136.

Cédulas Hipotecarias

Série F al contado 35,000 á 79 1/2.
Fin de mes 42,500 á 79 1/4.
A plazos—Junio 30 5000 á 79.

Telegramas

A la Bolsa.

Mayo 21.

Cardiff, *Brence Lucien, Barkenere, Blanche Comte, Antonio B. Cerrutti, Akto Gadea, Ana Bella-Habana, Barba Azul, Wilmington, María, Kuster;* Barcelona, *Fomento, Margarita, Dedibar.* Unificada á 50 1/2. Ningun negocio.

Salen *Apolo, Olimpo* y *Silex*.

Al Agente.

Mayo 21.

Hoy salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata el vapor *Perseo* con 1200 pasageros.

Perseo y Euchlá

Estos dos vapores son esperados en nuestro puerto hoy, procedente el primero de Génova y el segundo de Lóndres; los dos conducen carga y pasageros.

Ventas de propiedades

La Direccion General de Rentas intervino ayer en las siguientes:

95 s/n con 44 m por 43 en 1980 ps. m/n.

Balcarce 439 con 5 por 30 en 2983 ps. m/n.

San Antonio 146, 148 y 150 con 29 por 60 en 8000 ps. m/n.

Coronel Suarez entre General Rodriguez y Palo con 8 por 43 en 1290 ps. m/n.

Bustamante entre Juncal y s/n con 10 por 34 en 304 ps. m/n.

Bustamante esquina á la Juncal con 10 por 34 en 1403 ps. m/n.

Arenales entre Centro América y Ecuador con 8 por 58 en 1033 ps. m/n.

Santa Fé entre Azcuénaga y Larrea con 15 por 93 en 3600 ps.

Santa Fé esquina á la de Laprida con 7 por 32 en 2273 ps. m/n.

Lima 287 con 12 por 24 en 8650 ps. m/n.

Córdoba 467 con 10 por 52 en 10000 ps. m/n.

Jujuy entre Independencia y Estados Unidos con 8 por 25 en 578 ps. m/n.

Venezuela 309 y 311 con 7 por 39 en 2510 pesos moneda nacional.

Rioja s/n con 8 por 43 en 744 ps. m/n.

Zeballos s/n con 7 por 47 en 671 ps. m/n.

MAS NOVEDADES

Personal—El apreciable jóven don Benjamin Victorica y Urquiza, nos envia para su publicacion la siguiente carta:

Señores redactores de El Demócrata:

«En un diario oficial, y bajo el título de «Sériamente» apareció un artículo en que se me ataca de una manera soez é indigna por el solo delito de pensar segun mi conciencia, sin temer al amo del redactor del referido diario.

Estos señores quieren llevar las imposiciones hasta dentro de los hogares y se muestran escandalizados y alarmados por que mi señor padre no me ha *impuesto* el modo de pensar, cumpliendo así uno de los deberes mas primordiales de un gefe de familia; respetar en sus miembros el mas sagrado de los derechos, el derecho de pensar libremente, conceptos con sus antecedentes de hombre recto y liberal, probado muchas veces en la tribuna, en el foro, en el Parlamento y en el Gobierno.

En mi discurso del Socorro no he atacado al Gobierno de que mi Sr. Padre forma parte y trabajo los dos á los señores de ese diario para probar que el que ataca la candidatura del Dr. Juarez ataca á la administracion nacional.

Yo dije simplemente, y lo repito ahora, que la candidatura del Dr. Juarez era la imposicion mas ridícula y vergonzosa, y que su exaltacion al poder sería la implantacion de un despotismo degradante para la dignidad de una gran nacion como la nuestra.

Pertenezco y he pertenecido siempre al gran partido autonomista, hoy tan dividido por los errores y falsías del que hasta ayer fué su gefe, y sigo la fraccion mayor, la que encarna sus aspiraciones de siempre, la que sostiene sus verdaderos principios contra los caprichos de los que elevados á costa de los sacrificios y la sangre de ese mismo partido, pretenden erigirse en señores absolutos, imponiéndole candidaturas absurdas.

En cuanto á que el Club que dice ese mismo diario yo he fundado y que cuesta cincuenta mil patacones á la Provincia, es el estribillo de siempre; la canalla aspira á abatir á todos á su propio nivel.

Por lo demás, los cargos que se me hacen son tan estúpidos y pueriles que biene bien el célebre dicho de Sarmiento: «*la calumnia cuando es bestial es inofensiva*».

Termino aquí esta carta por no entrar en el terreno personal; las cuestiones personales las ventilo yo en un terreno á que no es capaz de ir el Redactor de ese diario.

B. Victorica y Urquiza.

Florida 317.

«El Demócrata»—Este cólega bonaerense, ha hecho algunos cambios en su personal de Redaccion, con cuyo motivo ganarán sus numerosos lectores.

ENRIQUE CANTEL 6

LA ESMERALDA

ESCENAS DE LA VIDA GEORGIANA

(Traducida para El Demócrata)

—Sí, dijo Tarvouti, lanzando un suspiro.

—Espero que mañana nos encontraremos.

—Con todo mi corazon lo deseo, Jorge; y si tú quieres, mañana saldremos juntos de aquí. En un lugar apartado nos colocaremos uno en frente de otro á cuarenta pasos de distancia, y haremos fuego á la vez.

—Está dicho.

—Tú apuntarás al corazon ¿no es verdad?

—Sí, al corazon; es ahí donde está el mal.

Cayeron en un silencio que sus pensamientos poblaban. Nadi-Libar no oyendo mas que el ruido ligero de sus lábios, fué á acostarse en un rincon en el suelo desnudo; pero pensando en sacar provecho del ódio de estos dos hombres cuando se le presentase una ocasion favorable. Tarvouti al ir á sacar algo del bolsillo, dejó caer sobre la mesa el anillo de Ana. La esmeralda brilló á los ojos del príncipe como las miradas de una víbora.

—Reconozco este anillo, esclamó. La infortunada reina María lo llevaba en sus dedos.

—¡Y bien!

—¡De donde lo has sacado!

—¡Qué te importa!

—Quiero saberlo, esclamó Jorge poniendo involuntariamente la mano sobre kindjal.

—Ana me lo ha dado.

—Alejandro! gritó el príncipe, que se habia puesto lívido—te ódio!

Se levantó y se paseó á grandes pasos por la pieza, murmurando palabras inintelijibles, mordiéndose los puños de celoso furor. De golpe, como acometido de una idea se paró delante de Tavouti, á quien envolvió en una mirada de ódio profundo. Era preciso que el deseo de venganza y de ódio hubieran echado profundas raices, para que hiciera á Alejandro una proposicion que la locura disputaba con la ferocidad. Se trataba ni mas ni ménos, de irse á batir á esas horas en pleno viento, á hacerse fuego el uno contra el otro. Tarvouti aceptó. Despues de haber revisado sus armas con cuidado, salieron de la cabaña el uno temblando y el otro tranquilo.

—Ah! señores, dijo el hostelero, que estaba acostado en el suelo, vais á matar chacales!

—Si, dijo el príncipe, y si oyes algunos tiros no te inquietes por ellos.

Durante algunos minutos marcharon de frente, hasta que elijieron un sitio aproposito para este combate nocturno y casi fantástico. Este era un terreno plano y abrigado por una colina. En el momento en que la luna aparecia rasgando las nubes, se pusieron á distancia de cuarenta pasos.

—Quieres treinta pasos solamente!—gritó Jorge.

—Veinte, si quieres.—esclamó Alejandro.

Avanzaron el uno contra el otro; las dos detonaciones partieron á la vez, repercutidas por las colinas de alrededor.

Tarvouti corrió hácia el príncipe, que herido en la espalda acababa de caer al suelo; empapó un pañuelo en el agua de un arroyo vecino, le mojó las sienes y oprimió la sangre de la herida.

Poco á poco el herido volvió á la vida, y pudo al fin marchar y entrar en la taberna.

El tártaro que los habia seguido ocultándose en la sombra, removió la tierra y buscó largo tiempo la bala ensangrentada.

¡Y van dos!—dijo, levantándola.

Alejandro pasó el resto de la noche cerca del príncipe, que, gracias á su vigor, tuvo una fiebre poco peligrosa, pues la herida era lijera.

—Para que te repongas,—dijo Tarvouti—te doy una trégua de dos dias, y despidióse.

—Voy del lado de las montañas, donde pediré hospitalidad al armenio Miroian que tú conoces.

—Volveremos á empezar, Alejandro; hasta la vista.

V

La vida que llevaban era para ellos singular y ruda á la vez; en ese viage al azar por el calor tórrido del verano, sin hablar de la muerte, pues cada uno de ellos la llevaba en el cañon de su fusil y era preciso que no tubieran nada menos que la pasion por lo maravilloso y la obstinacion asiática, para no romper su sanguinario juramento.

La voluntad de un europeo hubiera desfallecido en dar vueltas durante todo un mes á un círculo tan monótono como estrecho y amenazador.

La situacion de sus espíritus era bien distinta. Jorge, aunque ofensor, soñaba con su amor desdeñado, y vivia en una fiebre incesantemente cruel, mientras que Alejandro tenia una injuria que vengar y un corazon querido que perder; cumplia su deber con una mezcla de dolorosa resignacion. La barbàrie de ese duelo se hallaba ennoblecida, se puede decir, por la lealtad de los adversarios. En vez de mezclarse en las diferentes interpretaciones que se daban en la ciudad de Tiflis por la ausencia de ambos, Ana, cuya inquietud crecia de dia en dia, contando las horas y los dias, se perdia en plegarias y temblando sin cesar, sin embargo de su esperanza y amor, de tener que aprender una nueva, terrible é irremediable, tan lleno está el corazon humano de aflicciones. Su sueño era turbado por pesadillas terribles, en que veia el cadáver de su amado ensangrentado, conducido sobre ramas de ciprés; tenia sobre el corazon una inmensa llaga abierta como una boca que le decia con voz lastimera:

—Te amo!

Veia entre sus dedos crispados la esmeralda que le habia dado.

El príncipe Mkindidzé completamente repuesto de su herida, habia dirijido sus pasos hácia la habitacion del armenio Moroian, donde su rival debia esperarlo, pero él llegó primero al lugar de la cita. ¿Qué le habia pasado á Tarvouti para impedirle que acudiera á la cita faltando así á su promesa? Se habia perdido en las sinuosidades que costean los piés de las cadenas de montañas del Cáucaso, donde corrió el riesgo de caer en manos de los montañeses? Despues de mucho andar encontró un sendero trazado al través de ese dédalo de boques y torrentes. Quiso festejar su preservacion del peligro que acababa de pasar, enviando á Ana un ramo de lirios que habia juntado al borde de un arroyo. Encargó á su criado de llevar á Tiflis su recado y el recuerdo de flores. En vano el fiel criado trató de disuadirle de su proyecto haciéndole ver lo peligroso que era viajar solo durante la noche tan cerca de las montañas. Para volverle la confianza, le dijo que tenia dos buenos compañeros: el fusil y su puñal. Se puso en camino sin escolta, en direccion á la cabaña de Miroian, caminando al tranco, mirando las estrellas y confiando en la sagacidad del caballo, cuando en eso oye que lo llamaban por su nombre.

—¿Quien vá? gritó.

—Amigo, respondió la voz; Soy Nadi-Libar, el buen tártaro, tengo que hablarte, señor Tarvouti.

—Habla presto.

—Quita los estribos y ven á sentarte al borde de esta roca; estaremos mas cómodos para hablar, si su señoría quiere hacerme ese honor.

—Quedo en la silla y te escucho.

—Tú juegas, señor, tu vida contra la del príncipe Mkindidzé, lo sé, y tú amas á la princesa Ana. ¡Qué me darás si te desembarazo de tu rival?

—Vete perro, hijo de perro! esclamó indignado Alejandro; no ha habido traidores en mi familia. Luego descargando en las espaldas del tártaro un golpe con la culata de su fusil, apretó los ijares del caballo y se puso en marcha.

Nadi-Libar quedó por un momento aterrado, pero luego irguiéndose se frotó las espaldas y esclamó,—Ah! Tarvouti; me has pegado, á mí á un verdadero creyente! Tú me has tratado de perro hijo de perro! Y bien! el perro te morderá, incrédulo; por Mahoma te juro, no volverás á insultar á nadie.

Cuando Alejandro llegó á la puerta de Miroian, la noche estaba muy atrasada. Cenó solo, se acostó y se despertó á la aurora.

Antes de dar el adios á la familia armeniana mandó prevenir á Jorge que lo esperaba de allí media legua para cambiar con él como el decia, dos buenos dias de plomo. En verdad, el príncipe estaba de desgracia; en este nuevo encuentro su caballo fué muerto. Se encaminó á pié hácia una cabaña vecina donde compró otro caballo, un buen caballo de Kharabah, cuyo seguro casco muerde la roca y no resbala nunca. Se puso en seguimiento de Alejandro á quien buscó en vano durante una semana; y pensando que era inútil perder sus pasos al través de los montes y valles era mejor esperar el enemigo demasiado valiente para huir. Hizo alto en una cabaña de paisanos, rondando á su alrededor estando alerta y oido abierto.

Ved lo que habia pasado en ese tiempo.

Tarvouti, llevado de su carácter aventurero, se habia dado el peligroso placer de recorrer los bor-

Devolvemos al estimado colega el saludo que dirige á la prensa, haciendo votos por su prosperidad.

(*La Razon*, del Azul.)

Estadística policial—Del *Boletin mensual de Estadística* publicado bajo la direccion del Jefe de la Oficina de Estadística del Departamento de Policia, tomamos los siguientes datos sobre los crímenes, delitos, etc., que han tenido lugar en esta ciudad durante el mes de Abril ppdo.

Se han cometido 120 crímenes y delitos, siendo el número probable de autores 157, de los cuales 91 han sido aprehendidos, ignorándose aproximadamente 61. De los aprehendidos por esta causa, 89 son varones y 2 mujeres; 70 son solteros, 18 casados y 3 viudos; 49 saben leer y 42 no saben.

El valor total de lo robado, hurtado ó estafado ascienden á 11,433.40 ps. m|n., siendo en dinero 3,872.84 ps. y en objetos 7,560.56 ps. m|n. El Departamento ha restituido á sus dueños 313 ps. m|n en dinero y 1,006.30 ps. m|n en objetos, lo que da un total de 1,319.30 ps. m|n.

Durante el mismo mes se han llevado á cabo 2 tentativas de suicidio y 3 suicidios. Todos los suicidas pertenecian á la religion católica.

Por contravencion á las ordenanzas municipales han sido aprehendidos 3263 individuos de los cuales 301 han sido conducidos al Departamento y 2263 han sido puestos en libertad en las Comisarias. Del total de los aprehendidos por esta causa, 3060 son varones y 203 mujeres.

Se han producido 6 incendios, ocasionando pérdidas por valor de 16,788 ps. m|n y en el material de bomberos 170 ps. m|n.

Finalmente han acaecido tambien 4 accidentes, de los que han resultado muertas 4 personas y lesionadas 34.

Aparicion—En breve verá la luz pública la Memoria del Ministerio del Interior correspondiente al año anterior.

Debe estar interesante.

Sin comentarios—Párrafo de una carta dirijida al *Debate* desde Concordia.

« Horrorícese! Por 490 patacones, un « amigo de Racedo, hombre que dispone « de influencia y posicion, gestionó y obtu« vo la libertad de un tal Barreto, director « del asesinato del «Curupy» donde al filo « de las dagas de una horda de foragidos, « sucumbió el desgraciado comerciante D. « Francisco Gentil, una hija de este, de « tres años, un peon y la esposa de aquel « á la que abrieron el vientre y de las en« trañas le arrancaron un otro hijo, sacian« do asi los bandidos sus instintos salva« jes.»

Asamblea—Hoy se reunirá el Instituto Geográfico Argentino con el objeto de nombrar Comision Directiva.

Baile—El 24 de Mayo celebrará concierto y baile la sociedad Enfants de Beranger.

Enlace—El Sábado se verificará el de la señorita Arminga Berotaran con el Sr. D. Eduardo Reyes.

Nombramiento—Ha sido nombrado vice-consul argentino en el Salto Oriental D. Pedro Etcheverry.

Junta de Lazareto—El Ministerio de Marina ha aceptado la renuncia del puesto de vocal de la Junta de Lazareto elevada por el doctor D. Inocencio Torino nombrando en su reemplazo al doctor Alberto Costa.

Farmacia apercibida—El Concejo de Hijiene ha apercibido al regente de la farmacia situada en la calle de Santa-Fé y Rodriguez Peña, por el mal estado en que ella se encuentra.

Privilegio de paquete—A la Prefectura Marítima se ha presentado el propietario del vapor «Mt. San Juan» solicitando privilegio de paquete.

Este vapor hara su carrera entre este puerto y los de Europa.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despacho ayer por los vapores *Minerva, Union, Pingo, Proveedo*, y *Tridente* 34 personas con destino al Rosario, Paraná, Gualeguay, Gualeguaychú, y Villa Colon.

Por los distintos ferro-carriles despacho 12 inmigrantes.

Habia recibido 5 pedidos y colocó 10 de ambos sexos.

El área de las plazas—La Oficina Municipal de Obras Publicas, acaba de practicar una medicion á todas las plazas de la capital, la cual arroja una superficie de 68 áreas y 38 centésimos en el orden siguiente.

La Victoria 4.36; Lorea 1.50; 11 de Setiembre 5.34; San Martin 6.19. Bolivar 3.96; Constitucion 12.69; 6 de Junio 5.50; Monserrat 1.59; Temple 0.21; Herrera 1.44 Libertad 2.59. General Lavalle 6.47; Invalidos 14.61; Concepcion 1.96.

Empedrado y alumbrado—El Intendente Municipal ha dado orden á las oficinas respectivas para que se proceda al aumento de empedrado y alumbrado de la curva comprendida entre las calles de Callao, General Lavalle, Riobamba y Corrientes.

Victoria Regina—El Ministro de la Guerra Dr. Victorica ha obsequiado al Intendente Municipal con una cantidad de semillas de la planta «Victoria Regina», á fin de que sea sembrada en los paseos públicos.

Al Dr. Rocha—El Sábado proximo sera obsequiado el Dr. Rocha con un banquete de 40 cubiertos por el Club parroquial de la catedral al Norte en su local calle de San Martin 198.

Asistirán los presidentes del Comité Argentino y los de las diferentes comisiones en que este Centro está dividido.

Choque de tramways—Ayer á las 5 y 30 p. m. se produjo un violento choque entre dos tramways de la Empresa Lacroze, resultando de él, el mayoral Gabriel Carnaval con varias contusiones en la cabeza.

No es la primera, segunda, ni tercera vez que tenemos que lamentar desgracia de esta naturaleza, debido á la poca vigilancia que prestan los Sres. Inspectores, tanto de las Empresas como Municipales.

Las ordenanzas á este respecto son un mito. Tendremos que antes de sacar el pasage de 8 centavos lo tomaremos para un Hospital ó para el otro mundo.

Herido—Ayer en las primeras horas de la mañana transitaba por la calle de Saavedra. D. Luis Biacaba, y de improviso fué acometido por el individuo Juan Faraniche que con un rebenque le asestó un fuerte golpe en la frente ocasionándole una ancha herida.

La causa originaria de este hecho la ignora la víctima, pues no conoce á su agresor.

El heridor Faraniche, en el acto de co me-

ter el asalto fugó, sin que se le haya capturado aun por la policía.

El Intendente Alvear—Ayer tomó posesion de su cargo el Intendente Municipal D. Torcuato de Alvear.

Se ocupó en el despacho diario de la reparticion.

Marinero enfermo—Ayer fué remitido á la prefectura Marítima por la Sub-Prefectura del Tigre el marinero del Pailebot *Ingelecto*, Bartolo Benardi el que padece de conjestion cerebral. Fué remitido al Hospital Italiano para su curacion.

Medallas de oro—Segun se dice esta vez los expositores que concurran con objetos á la Exposicion Rural que tendrá lugar entre nosotros en 1886 y que obtengan premio no quedaran descontentos como se han quedado en otras, pues segun ha dispuesto la sociedad nombrada con ese motivo se distribuiran medallas de oro, de plata y de cobre, siendo las primeras del peso de 8 onzas.

Licencia—Ayer comunicó á la Comisaria General de Inmigracion el Ministerio del Interior haber concedido licencia por tres meses gozando de su sueldo íntegro á D. Marcelino Torino, empleado de esa reparticion.

Plazo—La Direccion General de Rentas no quiere dar plazo á los industriales que todavia no se han munido de su correspondiente patente, pero en cambio desde el dia que terminó el plazo viene anunciando que mañana se cobrará la patente sin multa y así por el estilo todos los dias. Dé prórroga y déjese de historias, que aun hay muchos de estos que les falta este requisito.

Muerte repentina—Ayer fué enviado al depósito fúnebre el cadáver del individuo Pedro Gonzalez fallecido repentinamente.

Gonzalez se encontraba en ese momento (10 de la mañana) en el almacen situado en la calle de Constitucion números 97 al 99.

No deja familia ni bienes.

El médico municipal de la Seccion 16 constató su muerte.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañia de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—28ª funcion de abono para hoy Viérnes 22 de Mayo, por primera vez la zarzuela en 3 actos «El Juramento».

Teatro de la Opera—Empresa y direccion Mac Kay—Compañia Española cómico-dramática á cuyo frente figura el primer actor y director don Ricardo Zamacois—26ª funcion de abono—Sábado 23 de Mayo, gran funcion extraordinaria á beneficio de la primera actriz cómica señorita Leocadia Alba — Orden del espectáculo, 1º la comedia nueva en un acto «La alondra y el gorrion» — 2º la pati-pieza cómico-lírica en un acto «Ya somos tres!»—3º «La buena ventura ó la Gitana» por la beneficiada—4º el apropósito «Sin atadero»—5º y último la zarzuela en un acto «El Lucero del Alba».

Politeama Argentino — Empresa Cesare Ciacchi; Representante A. Cattaneo — Gran Compañia Ecuestre Norte Americana con agregacion zoológica—Hoy Viérnes 22 de Mayo, funcion de moda, sorprendente espectáculo, programa nuevo — Los reyes de la alfombra, grandes catos parterre.

Théatre de la Gaité—Skating-Rink—149 Esmeralda—Funcion extraordinaria—Viérnes 22 de Mayo, gran torneo de esgrima, premios de valor y diplomas, asaltos de florete, sable, palo y box bajo la direccion de una Comision compuesta de los Profesores Olinto Fabbi, Victorio Passetti, Leopoldo Caseaux y Juan Bay.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio Nº 112—Abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche—Gran Exposicion de pintorescas vistas de las 5 partes del Mundo—2,000 vistas de las mas selectas—Entrada, adultos y señoras 20 cent., id para niños 12 cent.—Propietario, *Jn. Kalissy*.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

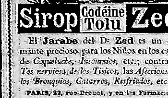

Sirop Codéine Tolu Zed

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar de los campos que venderá el Gobierno en remate, que nos hacemos cargo de correr con la compra y demás trámites, teniendo de ellos un conocimiento perfecto, por haberlos mandado inspeccionar legua por legua, pueden hacer sus encargues hasta el 30 del corriente.

Vendemos campos en otros puntos á 10 años de plazo á 600 y 500 pesos nacionales, legua como tambien chacras á 25 y 50 pesos nacionales de 150 cuadras, á 10 años de plazo. Lo escaso del espacio de que disponemos no nos permite ser mas estensos.

Pidan Planos y prospectos minuciosamente detallados por cartas ó vervalmente.

Recibimos campos para vender y vendemos en distintos puntos.—Por referencias.

147—PERU—147

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.........	3 por ciento
Id particulares á premio.	6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalp'na ó di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Berseberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia; Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Lazialo, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomanera, Eargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consaigliacer, Camsaobasso, Canelli, Cautù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cerano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Lèguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovaca, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Fieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Poriezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Vainacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerisa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Viguana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . .	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 6. y 90 dias en moneda de curso legal. . .	5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 6) y 9) dias, oro sellado	» »
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAMIYTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario

147 sel. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dura todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Casitas por 3,000 nacionales cada una se venden 5 casitas nuevas juntas ó separadas situadas en la calle Zeballos 290, 292, 294, 296 y 298 propias para negocio por menor, cada casita reditua 30 nacionales. Para tratar Ascuenaga 582 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 170 my16-25

Mucama Se necesita una que sepa su obligacion, en la calle Artes 390. Se prefiere italiana. v17

Domingo Noya y Miguens En esta imprenta se desea ver á este señor para entregarle una carta de su hermano. Dirijirse á G. Marin.

A LOS TIPÓGRAFOS

Complacidos damos cabida á las siguientes líneas:

«Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

«Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

«Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

En esta oficina se compran campos, terrenos y casas en cualquier punto de la República Argentina. Tambien se venden los mismos en todas condiciones desde quinientos pesos legua de campo hasta cinco millones, al contado y á plazo hasta de veinte años. Se reciben los mismos á vender á comision, y se cambian campos por casas ó vice-versa. Se cambian terrenos por chacras, casas y campos, y en fin todo el que quiera comprar, vender ó arrendar campos, chacra, casa-quinta, lote de terreno, ó cualquier propiedad ó cambiarlo por una ú otra cosa: encontrará en este local como satisfacer sus deseos.

Se compran y venden haciendas, títulos y todo papel que represente valor. Se dá y toma dinero sobre hipoteca.

Este escritorio está abierto de 8 de la mañana á 6 de la tarde, los dias de trabajo y los dias de fiesta. m20 jn24

Sastreria Modelo DE BUTTI HERMANOS

ALTA NOVEDAD

Gran surtido de casimires ingleses, franceses é italianos de última moda—Numeroso y variado surtido de cortes para pantalones, chalecos etc., etc. de estacion—Elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.

546—Rivadavia—546

BUENOS AIRES 125 m28 jn30

Alejo Cabanne DENTISTA FRANCO AMERICANO

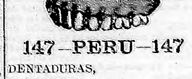

147—PERU—147

DENTADURAS, ORIFICACIONES, EMPLOMADURAS, y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO. 7 ... perm

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 509 f. 1º perm

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Confiteria y pasteria LA ARGENTINA

POR MAYOR y MENOR

GANDUGLIA HERMANOS

Especialidad en el ramo

La casa se encarga de servir Olios y casamientos.

Especialidad en tabletas de Mendoza.

54—Calle de Victoria—56 y Defensa 1 y 3

RECOBA NUEVA, BUENOS AIRES 144 al9 myl8

Motor á vapor SE VENDE UNO EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y|Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION DE JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn31

Fábrica DE MUEBLES Y CARPINTERIA A VAPOR DE Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

1.. al perm

CATAPLASMA HAMILTON

PRIVILEGIO FRANCÉS Y ESTRANGERO

Este Cataplasma **instantaneo** reemplaza ventajosamente los Cataplasmas ordinarios de linaza sin tener los inconvenientes de estos ultimos.—*Para emplearle, solo basta empaparle en agua para aplicarle sobre la parte designada.*

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165

EL DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS DEL PECHO y DE LA PIEL

Recibido EN EUROPA Y BUENOS AIRES

DÁ consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 – Corrientes – 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA Y Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo. Secretario.

m6 29 perm.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

LICEO INGLÉS

336-SAN MARTIN-336

INCORPORADO Al Colegio Nacional

DIRECTOR J. W. BEARD

Teléfono Gower-Bell 710.

116 m21 perm

Confiteria y Pasteleria AMERICANA DE Sanguineti y Carcagno Hnos.

808—CALLE DE CANGALLO—808

ESQUINA GARANTIAS

Servicio esmerado en Café, Thé, Chocolate y lunch. Se hacen fuentes, banasjas y ramilletes de todas clases, servicio para Bautismos y casamientos. Gran surtido de frutas, dulces, bombones, confites, pastillas estrangeras y del pais. Vinos finos y licores de todas clases, fiambres y conservas, surtido general. Cartuchos y cajas de lujo para regalo. La casa ofrece todos los artículos del ramo á precios acomodados. 146 a22 my21

EL SIGLO XX EN Buenos Aires

DEPOSITO DE VINOS FINOS DE REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

141 al5 ag. 16

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; reñunciando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca. de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

31 ab8 perm

UNION TELEFÓNICA

SISTEMA 'Bell' perfeccionado

MAS DE 400 SUSCRITORES En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos En uso en el Rio de la Plata

Suscricion............ 8 pesos m|n.

Casa de familia......6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles DE ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 11 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem Imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 1.. centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 80 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legitimo: Martell 1-50 pesos m|n. y Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 80 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadillos por 5 cts.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 18 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 28 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 15 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n. docena.
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos una
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra.
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 15 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 31 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legitimo 30 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 5 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 8, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «balanza» 10 centavos
Cepillos para barrer 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos uno
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1122. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

2 ml7 perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles pueden interesar á los padres de familia. 53 e6 m5

BOTERIA
BUENOS AIRES
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar de la casa Renard, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar con puntas de acero.
» » » para grabar con diamantes
» » » con tira-línea.
» » » balustre, con lapiz y tira-línea.
Reglas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Raspadores litográficos.
Gelatina en hoja.
Papel granulado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel paluro.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en panes de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeck.
Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillot. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
A precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
cajitas de fósforos, etc. etc.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR
Nuevo itinerario desde Octubre de 1884
Para Montevideo,
á las 5 1/2 p. m.
Los Lunes vapor COSMOS y OLIMPO
» Martes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA
Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.
Los Martes v por RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con os vapores
PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell. PEDRO RISSO, Agente.
100 a 28 perm Reconquista y Cuyo

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AL CAYGUAGUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerías—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

SASTRERIA
LA MODA
59--Victoria--59
(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de alta novedad para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador; porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32	$ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 35	» »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 40	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30	» »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34	» »
Pantalones	4 á 10	» »
Surtido en 240 gustos chalecos de fantasia de lana y seda alta novedad	5 á 10	» »
Trajes de niños	4 á 10	» »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1000 Sobretodos surtidos	10 á 24	$ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16	» »
Chalecos de fantasía	4 á 6	» »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50	uno
II. Calidad	24 » »	2-00	»
III. Calidad	20 » »	1-60	»

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO
147 a22 jl.21

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44
71 a17 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59
SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos
17 o28 perm

Aviso Oficial
Número 34
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 13 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1293 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vasquez, Julio Fhilipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total como garantía. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina, á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.
IGNACIO FREYRE.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 145 a21 jl.13

EL PASO DE VENUS
Gran baratillo
De comestibles
Y BEBIDAS
DE
TITO Y CESAR LARDITO
Paraguay 377, 379 y Libertad 398
SUCURSAL
GENERAL BROWN 306 BOCA

Los dueños de este Establecimiento avisan á su numerosa clientela y al público en general que habiendo rebajado los precios de muchas mercaderías y habiendo reducido las ventas á moneda nacional dan un detalle para que se enteren de los precios que van en seguida:
Azúcar de Paris 11 y 12 centavos
Id de Tucuman 1ª 10
Id id 2ª 8 centavos
Arroz glacé 1ª 6 y 8
Id Bremen 5
Rica yerba paraguaya á 12, 16 y 20
Id id extra á 25
Yerba argentina 1ª 14
Flor de harina 4
Harina de maiz 2 y 3
Trigo de Chile 6
Cémola 10
Fideos amarillos 1ª 10, id blancos 8
Fariña 4
Almidon francés 12
Id Americano 10
Galletitas Lola 26
Id la Patti 20
Id surtidas 14
Velas estearinas 16
Id dobles 24
Velas molde 1
Id de baño 6 por 4 centavos
Grasa de vaca 1ª 9
Id de chancho 25
Olio Palmitina 1 1/4 arroba 80
Jabon en barras 12, 16, 20 y 24
Espelmas de colores 24
Nueces frescas 8
Almendras 20
Castañas secas 6
Pasas de higo 12
Ciruelas en tarros, frescas 32
Café molido 30
Id crudo 20
Café cebada, el paquete 8
Chocolate Menier 44 y 60
Fósforos, la docena 20
Alpiste 4
Porotos colorados 4
Alberjas 2
Orejones con carozo 5
Té en paquetes 12 y 16
Te magnolia 75
Dulce membrillo 12 y 16
Dulce jalea en cajas 16
Id guayaba 16
Aceites italianos 24 y 28
Aceite Piañol en botellas 40 y 50
Kerosene brillante, 6 cuarta
Sardinas en cajas 10 y 16
Anchoas, 24 libra
Atum en tarros 25 centavos tarro
Petipuá 25, tarro
Pimientos de Calahorra 25
Mostaza inglesa, marca Toro 25
Paquetes de tapioca de 1/2 libra 8
20 mechas para la cocina 4
Fósforos ingleses, 10 cajas 5
Ostras en tarro frescas, 28 tarro
Miel de abeja 25
Sal fina 20
Sal gruesa, 1 centavo libra
Vino de Asti blanco y negro, 32 botella
Aniseto 25 id
Vermouth Torino 32
Licor de menta 25 id
Encurtidos 25 centavos tarro
Salsa inglesa, 32 turro
Cebada inglesa, 15 libra
Anis de Mayorca, 16 cuarta
Caña blanca, 12 id
Aguardiente 18 id
Vino francés 18 id
Vino Carlon 14 id
Vino moscatel blanco 12 id
Vino priorato 18 id.
Un grande y variado surtido en lozas, porcelanas y cristales, ferretería y hojalatería, quincallería y artículos de bazar á precios non plus ultra.
(ULTIMA HORA) — 1,000 almatorias de cristal de 40 centavos á 20 cts. una.
NOTA—La casa tiene personal y carro para remitir las mercaderias á domicilio y á las estaciones gratis. Para mayo comodidad de mi numerosa clientela pueden hacer los pedidos por teléfono—Union Telefónica Nº 3357.
16 my12 jn16

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios Rodriguez y Bernaola.
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario Anicelo Larre.
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario Lino Araus.
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario Gonzales.
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viér nes.
Empresario Santiago Guillerulon.
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por ordenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos
El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Aviso Oficial
Numero 35
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo on la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie le 72 hectáreas 57 áreas 27 centiáreas. Sus linderos son don Manuel Martiniano Campos, oña Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martiñez y Eduardo Sims. La base de la venta será de pesos 16532-35 m|n. la legua.

El remate tendrá lugar el da indicado, en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 por ciento sobre el impote total, como garantía—La Plata, Abril 13 de 1885.
IGNACIO FREYRE,
Oficial Mayor.

Por planos y todos los datos pueden ocurrir os interesados á esta oficina. 148 a22 jl.15

ANTI-CORDURA ALLAN
Marca Comercial "Anti-Fat" (certificado) es el renombrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ninguna cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia no es solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 2 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores.—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese solo de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazarse sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA
Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.
LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
ma31

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

ESTACIONES	BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Tren 1	Tren 3	Tren 5	Tren 7	Tren 9	Domingo	Tren 13	Tren 15	Tren 17	Tren 19
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan, pueden tomar el Tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez que quieran llegar en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingó á Almagro, podrán bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Rodriguez, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 15
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15
Jauregui	..	..	..	8 30	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 35	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20	..	3 20	..	5 20	..	7 5
Moreno	5 45	7 30	..	9 40	1 0	..	4 30	..	6 30	7 15
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 15	3 35	[illegible]	5 50	6 45	7 35
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	[illegible]	..	[illegible]	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	[illegible]	4 15	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	[illegible]	..	[illegible]	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	[illegible]	9 30	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	[illegible]	..	5 25	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	[illegible]	3 10	..	5 30	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	[illegible]	..	5 35	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	[illegible]	..	5 40	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	[illegible]	4 50	5 45	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	SALIDAS Estaciones	Tren 3		REGRESOS Estaciones	Tren 14	
							A.M.			A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 45	1 45	Lujan llegada	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. salida	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 60	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	...	...	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	...	...	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	...	...	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	...	...	Viñas	12 10		Pergamino llegada	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	...	...	Anchorena	12 40		Id. salida	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	...	...	Pergamino llegada	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. salida	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	...	...	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40	
7 15	4 85	13 55	9 20	...	...	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 45	9 85	...	...	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	...	...	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
6 90	4 65	16 05	10 80	...	...	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	...	...	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 80	...	...	Conesa	..	2 20	Lujan llegada	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	...	...	Rojo	..	2 45	Id. salida	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45	...	...	San Nicolás	..	3 15	Once	4 30	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

ESTACIONES	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Tren 1	Tren 3	Tren 5	Tren 7	Tren 9	Tren 13	Tren 15	Tren 17	Tren 19
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 0	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa Pereyra F.C.E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F.C.E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olazabal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	Tren 2	Tren 4	Tren 6	Tren 8	Tren 10	Tren 12	Tren 14	Tren 16	Tren 18	Tren 20
Plaza Constitucion F.C.S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olazabal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F.C.E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	SALIDAS Estaciones	Tren 5	Tren 13	REGRESOS Estaciones	Tren 4	Tren 13
							A.M.	P.M.		A.M.	A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	11 20
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 45
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 15
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 30
1 70	1 15	3 80	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 35	1 35
2 20	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	...	...	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 5
3 50	2 40	6 65	4 60	...	...	Roque Perez	12 15	..	C. Suarez	7 20	3 30
4 10	2 75	7 75	5 25	...	...	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 40
4 50	3 05	8 50	5 80	...	...	Casco	1 10	..	Id. salida	7 45	3 50
4 80	3 30	9 50	6 30	...	...	Saladillo	1 50	..	Once	8 20	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca
Para Bahia Blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 79
f10 á 28 perm

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate, que en la CALLE PERU 147 se dan informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua, de como son dichos campos; como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han recorrido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes, el dia 30 del corriente.

Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que les facilita á los que estan ausentes al dia del remate y á los que no estén al corriente y demás de todo lo concerniente á este negocio.

Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

147-Perú-147
a19-30

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en la ejecucion seguida por don Berthie Marriot contra los herederos de doña Francisca Gonzales por cobro de pesos, se haga saber á don Enrique Gonzales por el término de cinco dias, que se va á proceder á vender en remate público el campo perteneciente á aquellos herederos del cual es condominio como sucesor de don Vicente Gonzales, situado en el partido de Moron, y que si tiene alguna observacion que oponer debe verificarlo dentro del término de diez dias—La Plata, Mayo 12 de 1885.
4 m20-25 Luis Guerello.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á los herederos de don Pedro Minondo á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letamendi para que se haya adscripto el que suscribe á tomar la intervencion que le corresponda en los autos seguidos por don Juan Pedro Minondo contra la testamentaria de don Pedro Minondo sobre cobro de pesos, baja apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Mayo 12 de 1885.
169 my16 jn2 Federico Hill.

Por disposicion del señor Juez de Paz don Anacleto Dominguez, el Martillero don Celedonio Sosa procederá á vender en venta y cinco ovejas al corte con la señal siguiente: oveja punta de lanza abajo y la otra volteada y rayada. Esta venta se ordena en la testamentaria de doña Angelina Quiñones de Gallo, cuyo espediente tramita por este Juzgado.
José B. Santana, Juez Suplente.

NOTA—Este remate tendrá lugar el 31 de Mayo á las 2 de la tarde en el «Hotel de la Union» en Chacabuco
1 m16-31 Celedonio Sosa.

Por órden del señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente edicto de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que le corresponda don Ignacio Gonzalez, doña Cruz Valladares y don Guillermo Romero, en los autos seguidos por don Domingo Mariato contra doña Benigno del Aguila sobre escrituracion, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio que los represente.
La Plata, Mayo 11 de 1885.
Horacio J. Ferrari.
168 m14 jn5 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion primera de la Capital, se cita llama y emplaza á don Domingo Franciscóni para que dentro del término de quince dias comparezca á este Juzgado de Paz, calle Maipú N 333 á contestar la demanda que sobre cobro de pesos le ha interpuesto don Guillermo B. Lobos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor para que lo represente en el juicio sinó compareciere personalmente ó por medio de apoderado.—Buenos Aires, Mayo 8 de 1885.
Agustin Romero
161 m11-2 Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Baldomera Anglada, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á tomar la intervencion que le corresponda en los espresados autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
La Plata, Abril 30 de 1885.
158 my3 jn5 Agustin Urdinarrain.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Magallanes, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Abril 27 de 1885.
José J. Vidaurre,
156 a30 my30 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Falleriarte, á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
155 a26 my29 Agustin Urdinarrain.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Carlos Gazzano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Escribano infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
La Plata, Abril 20 de 1885.
Horacio J. Ferrari
154 a28 my28 Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marta Laguizamon, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Vidaurre
151 a28 my28 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin Pardo y doña Eleuteria Bogado de Pardo, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Junin, Abril 21 de 1885.
José J. Vidaurre
152 a28 my28 Juez de Paz.

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 85—Domicilio, Cerrito 470.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Confitería Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves—Introductor de [illegible] de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dú

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygarzas—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Ezequiel Paljón—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mondy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Alfonso—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulnes—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm

Juan Rissetto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m31 jn31

José Ottonello y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm

Juan B. [illegible]—Escribano—Chacabuco 370 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg

Jorge Harris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.

José [illegible]—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

Jorge A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio [illegible]—Abogado—Estudio: Alsina 95.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan [illegible], esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla No 35. Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas—Procurador público: Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina 4 4.

Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro F. [illegible]—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confitería del Continental, calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155. 121 m25 jn 24

Rodriguez Patron y Ca.—Rematadores y comisionistas en general: Victoria 31—Escritorio (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 100, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Talabartería y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

Unicos productos de talabartería premiados con

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro en la

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todas los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y artísticos de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 f20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & CÍA

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para carro, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.

Escritorio. Piedad 106

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS ANTES NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, los convulsos, anémia y catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverisacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias ó emanadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del ovario, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 5 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad ncalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA (Lúnes, Miércoles y Sábados)			Mixto	TARDE	(Juéves y Sábados)	(Miércoles y Viérnes)								
Central		6 30	9 40	10 10	12 0	12 [illegible]		3 35	4 20	4 50	5 20	5 40	6 45	8 0	
Retiro		6 38	9 48	10 23	▼	▼		3 43	—	4 58	5 28	5 45	▼	8 10	11 15
Recoleta		7 [illegible]		10 28	—	—		3 48	—	5 4	5 32	▼	▼	8 20	11 23
Palermo		7 7	9 57	10 33	—	—		3 52	—	5 7	5 37	▼	▼	8 27	▼
Belgrano, llegada		—	10 5	—	—	—		—	—	—	—	6	7 10	—	▼
Id salida		7 15	∞	10 45	12 15	12 18		4 0	4 48	5 15	5 45	∞	∞	8 35	11 35
Nuñez		▼	—	▼	—	—		▼	—	▼	▼	—	—	▼	∞
Rivadavia		▼	—	▼	—	▼		▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
Olivos		7 30	—	11 0	—	▼		4 15	—	5 28	5 58	—	—	8 50	—
Martinez		▼	—	▼	—	▼		▼	—	▼	▼	—	—	▼	—
San Isidro	—	7 45	—	11 15	12 35	12 4[illegible]		4 30	5 8	5 40	6 10	—	—	9 5	—
San Fernando	8 35	8 0	—	11 3[illegible]	12 43	12 5[illegible]		4 45	5 17	∞	6 25	—	—	9 20	—
Muelle San Fernando	8 45	—	—	—	12 50	—		—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	∞	8 10	—	11 40	∞	1 15		[illegible]	[illegible]	—	6 35	—	—	9 3[illegible]	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	(Miércoles y Sábados)		(Juéves y Viérnes)					TARDE Mixto					
Tigre	6 20	∞	7 0		8 26	8 55	—	10 3	1 5	∞	3 5	—	6 40	—
Muelle San Fernando	—	7 0	—		—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—
San Fernando	6 30	7 10	7 10		8 27	9 3	—	10 37	1 20	1 18	3 15	—	6 48	—
San Isidro	∞	7 20	7 20		8 39	9 11	—	10 48	1 35	—	3 30	—	7 0	—
Martinez		▼	▼		▼	—	—	10 53	▼	▼	▼	—	▼	—
Olivos		7 30	7 30		8 50	—	—	11 0	1 50	▼	3 45	—	7 3	—
Rivadavia		▼	▼		▼	—	—	▼	▼	▼	▼	—	▼	—
Nuñez		▼	▼		▼	—	∞	▼	▼	▼	▼	∞	▼	∞
Belgrano		7 45	7 45		9 3	9 30	10 15	11 15	2 10	—	4 0	6 5	7 25	8 0
Palermo		▼	▼		▼	▼	▼	11 25	2 18	—	4 8	6 13	7 34	▼
Recoleta		▼	▼		▼	▼	▼	11 27	2 23	—	4 13	6 18	7 38	▼
Retiro		8 2	8 2		9 12	9 42	10 3	11 37	2 32	—	4 19	6 23	7 43	8 17
Central		8 10	8 10		9 20	9 50	10 10	11 40	2 40	—	[illegible]	6 30	7 51	8 25

Domingos y todos los dias de Fiesta, con excepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE											(Domingo solamente, Véase la nota abajo)
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 15	
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼	
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 48	3 23	3 55	4 43	5 13	[illegible]	7 18	9 13	▼	
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 27	2 17	2 52	3 27	3 57	4 47	5 17	6 1[illegible]	7 22	9 17	▼	
Hipódromo	—	—	—	—	—	∞	—	∞	∞	—	6 25	—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	—	3 33	—	—	—	—	—	—	—	
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	∞	—	∞	∞	—	5 25	∞	7 30	9 25	11 35	
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼	
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	▼	
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	▼	
San Isidro	8 25	10 43	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	▼	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	▼	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1[illegible]	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	12 30	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	∞	3 35	—	4 20	∞	5 25	6 53	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	∞	—	∞	—	∞	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 31	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

∴ Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro; durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes expresos

▼ Indica donde los trenes pararán por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando haya carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de [illegible] de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n al [illegible] desde el 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, á la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias festivos vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.3 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.35 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso a las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 mayo perm

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD N° 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES **Salta 645**

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

DESCUBRIMIENTO MÉDICO DEL Dr. R. V. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta **las Manchas, Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan extirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosa. Las **Erisipelas, Reumatismo, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones ó inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc. sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis**. En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros períodos de **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los médicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F, con cupon de 1° de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5348 6572 7593

Série A de 400 pesos fuertes

43 6735 9034 14151 17916 22931 28902
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 28337
471 6419 9491 14940 18447 23412 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
1102 6803 10090 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24586 27931
961 6849 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6894 10311 16116 20381 24905 28189
1231 6399 11034 16217 20543 24937 28252
3802 7066 11581 16541 21391 25106 28407
4370 7084 11585 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16859 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21706 26248 29545
5237 7899 13166 17169 21900 26452 29339
5240 7920 13633 17236 21865 26471 29904
[illegible] 29976
[illegible] 30025
[illegible] 30075
[illegible] 30377
[illegible] 30101
[illegible] 30073
37016 37719 38237 40537 40550 40550 30654
40967 41063 41450 41569 41701 41928 43779
43269 43507 43674 43706 43841 43848 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44404 44410
44548 44698 44740 44888 45116 45108 45391
45304 45528 41703 45710 45820 45899 45345
45860 45659

Série A de 200 pesos fuertes

9 1259 2049 2291 2486 2363 5968 3365
192 1373 2053 2289 2499 2809 3137 3978
442 1422 2061 2325 2516 2880 3282 3439
625 1484 2106 2337 2551 2911 3326 3460
962 1514 2145 2350 2508 2927 3450 3539
1160 1524 2216 2353 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes

83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5130
155 1011 3011 3452 3763 4345 4668 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4455 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5852 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes

48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 506 937 3368 3553 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3615

Série B de 400 pesos fuertes

90 161 649 754

Série B de 200 pesos fuertes

145

Série B de 100 fuertes pesos

8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes

6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes

18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3541 4560 5443 6465 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9354 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes

15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes

247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1326 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3383 3490 3503 3560

Série E de 50 pesos fuertes

34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2[illegible] 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional

74 840 [illegible]
[illegible]
518 1596 2013 [illegible]
720 1741 2281 4867 4888 5487 5806 6611
4194 7873

Série F de 400 pesos moneda nacional

69 1379 2114 4851 5777 6836 7620 [illegible]
152 1445 2274 3086 6369 6797 7735 [illegible]
420 1407 2381 [illegible] 6590 6770 7738 9717
1038 1666 2580 4887 6470 7309 7404 9166
1084 1941 2898 3086 6341 7468 7457 9843
1236 2044 3132 4994 6376 7647 8087 9860
1313 2061 3190 5089 6713 7679 8087 9866
1390 2085 333 5389 6816 6857 8267 9883
9651 9874 9836 10158 10183 11061 11987
11389 12089 12349 12395

Série F de 200 pesos moneda nacional

309 1316 1387 2307 2510 2791 3088
1131 1317 2071 2508 2563 4348

Série F de 100 pesos moneda nacional

70 398 1684 2970 3410 4889 [illegible]
149 650 1738 3087 2400 4826 [illegible]
280 797 1788 3058 3957 4869 [illegible]
288 858 1805 3059 4089 [illegible] 5080 6010
290 1250 2448 4184 4185 4180 5207 6238
303 1398 2440 3109 4167 5104 5709 6497
311 1430 2530 3187 4660 5330 5651 6448
348 1516 2535 3193 4759 5459 5689 6634
374 1602 2561 3330 4811 5466 5996 6607
6954 7218 7384 7478 7653 7787 7813

Série F de 50 pesos moneda nacional

6 623 958 1670 2320 2815 3230 3998
187 778 970 1669 2288 2853 3230 4001
350 854 1105 1834 3438 3133 3463 4008
512 941 1208 1869 2457 3350 3612 4090
571 957 1253 1985 2610 3383 3885 4300
4337 4493 4636 4639

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco desde el 1° del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

264 524 808 1377 1408 1683 2369 2484
829 610 1311 1399 1595 1918 2067 2806
3581 3006 4534 5179

Série A de 400 pesos fuertes

423 4195 7833 9965 13556 17061 21450
583 4329 7983 10569 13605 17198 21580
888 4343 7983 10988 13638 17238 21817
1109 [illegible] 22015
1111 [illegible] 22530
1113 4990 7979 12009 15154 17639 22531
1456 5213 8065 12694 15632 17680 22728
1528 5218 8887 13390 15701 17979 [illegible]
1560 5329 8075 [illegible]
1569 5476 8155 [illegible]
1820 5539 8339 12478 [illegible]
1827 5871 8590 12704 16247 [illegible]
2831 5773 8600 12818 16628 [illegible]
3184 6245 8801 13118 16858 19683 [illegible]
3211 6434 8803 13107 16850 19811 [illegible]
3361 7510 8829 13209 16776 19863 [illegible]
3423 7885 9112 13379 16808 20410 [illegible]
4031 7628 9008 13424 16913 20478 [illegible]
4175 7632 9625 13560 16913 20781 [illegible]
4194 7832 9645 13602 16916 [illegible]
25988 26398 26454 [illegible]
27130 27200 27865 27906 [illegible]
28892 28909 28910 28911 28976 28979 [illegible]
29336 29869 30034 40110 30113 [illegible]
31010 31584 31596 31728 32085 32877 [illegible]
32400 32648 32730 [illegible]
35784 36643 37082 37481 [illegible]
39813 41143 42343 43170 42746 [illegible]
43968 44011 45318 45780

Série A de 200 pesos fuertes

162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2811 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 4774
304 1037 1738 2397 2576 2987 4149

Série A de 100 pesos fuertes

183 904 2046 3238 3286 5119 5558
272 969 2075 3383 3484 5130 7167
315 1101 2310 3280 4104 5141 7701
408 1202 2823 3282 4473 5123 7710
444 1423 2888 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3309 4635 6439 8757
881 1923 2830 3328 4909 5439 8794
903 1974 2844 3509 5017 5595 8897
918 1988 3022 3568 5976 5894 8898
929 1995 3088 3583 5127 5819 8914

Série A de 50 pesos fuertes

96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1158 2630 3138
268 468 680 889 1083 1173 2999 3591
275 603 730 780 1084 1183 3044 3894

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 698 708 773 938

Série B de 100 pesos fuertes

98 284

Série C de 400 pesos fuertes

800 836 1483 1641 1886

Série C de 100 pesos fuertes

374

Série D de 400 pesos fuertes

165

Série D de 100 pesos fuertes

34

Série E de 1000 pesos fuertes

178 3394 6390 7178 8611 9492 10062 10370
198 3705 6611 8033 8889 9840 10017 10471
1253 4556 6906 8290 9044 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8361 9424 9855 10107 10384
3302 5259 7241 8583 9430 7954 10124 10406
10488 10550 10624

Série E de 400 pesos fuertes

1072 2872 3357 4268 3915 2880 6798 7813
1272 2881 3478 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4419 5223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5335 6141 6987 8449
1639 3163 3808 4473 5413 6223 7095 8455
8477 3213 4083 4519 5481 6282 7098 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 9531
2745 3354 4101 4760 6782 6727 7739 8595
8710 8714 8947 8999 9274 9282 9718 9718

Série E de 200 pesos fuertes

1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4239
1509 1550 6025 2287 2561 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 4719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes

94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3834
228 2502 2535 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2956 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3046 3129 3262 3317
1211 2510 2697 2914 3036 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2829 3082 3139 3381 3391
3193 2616 2769 3001 3097 3155 3283 3344
3476 3429 3465 3507 3516 3527 3365 3572
3342 3351 3354 3367 3395 3596 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1388 1939 2454 2610 2624 2789 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 1518 2264 2518 4993

Série F de 400 pesos moneda nacional

503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8978
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional

59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional

570 1183 1779 3388 6670
669 1368 3090 5063 6790
1041 1441 3208 5793 6752

Série E de 50 pesos moneda nacional

163 333 572 1076 1187 2854
322 286 700 1086 1509 3406
325 552 756 1931 2800

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

José M. La Fuente, Secretario.

PERU 147 — # EL FILON DE LA FORTUNA — *PERU 147*

Gran venta de campos, pagaderos á 10 años de plazo

Rogamos al lector pase ó mande á nuestro escritorio por planos y prospectos minuciosamente detallados los que expresan con claridad y precision el negocio que ofrecemos. Pueden Vdes. tener la certeza de que no han de perder su tiempo; pues en ellos encontrará, SI LEE CON ATENCION, que se encuentra conveniencia para todos, desde el hombre de fortuna hasta el pobre jornalero. La estreches del espacio de que disponemos solo nos permite dar aquí una suscinta idea de él á grandes rasgos: Por 500 PESOS NACIONALES SE TIENE UNA LEGUA DE CAMPO DE RICOS PASTOS CON AGUADAS PERMANENTES, con una línea férrea que partiendo de Buenos Aires llega á él y dos mas en construccion y una solicitada, lo que equivale á decir que dentro de 3 á 4 años, una vez que esas líneas lleguen, valdrán estos campos MAS DE CUARENTA MIL PATACONES. Hay leguas por 500 nacionales. Hay medias leguas por 250 nacionales. Hay cuartos de legua por 125 nacionales. Hay Chacras de 150 manzanas por 50 nacionales. Hay Chacras de 100 manzanas por 26 nacionales. Hay aquí un retrato de los campos al natural que pueden verse desde ya. Hay plazos de diez años para pagarlos.

En fin, el sábio como el ignorante, el pillo como el zonzo, el rico como el pobre, pueden sacar su tajada, si se quitan la venda de los ojos y meditan con atencion el negocio que ofrecemos. No invitamos, ni tienen conveniencia, para el indiferente que lo mire superficialmente, quien dentro de cinco años no los tendrá y se consolará con decir: ¡Quien lo creyera!! A pedir prospectos, hacer el sacrificio de leerlos (Que todo lo que cuesta vale), á ver el campo que está á la vista, satisfacerse, en fin de todo, y resolver despues. De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

LIMAY Y NAUQUEN

Se avisa á los interesados en comprar los campos que venderá el Gobierno en remate que daremos informes sobre su calidad y demás referencias necesarias, legua por legua y de como son dichos campos. Como se sabe, ya está al llegar la Comision que mandamos de peritos á reconocer dichos campos, con planos y demás datos, como necesarios que serán dados de viva voz ó por escrito, por los mismos que los han reconocido, quedando cerrado el plazo para dar dichos informes el dia 30 del corriente, para nuestros compradores. Nos hacemos cargo tambien de correr con la compra y demás trámites necesarios sobre dichos campos que le facilita á los que estén ausentes el dia del remate y á los que no estén al corriente y demas todo lo concerniente al negocio.

En este escritorio se encargan de la venta, se venden y compran campos y terrenos en todas partes. Por mas datos, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. PERÚ 147.